

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 4 DE JUNIO DE 2023.

ASISTENTES:

Presidente:

D. AVG (PSOE)

Vocales:

D. FRC. (MÁS MADRID)

D.^a EEA. (PSOE)

D.^a ELB (PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA)

D. JVSP. (PSOE)

D.^a MOH. (PSOE)

D. ILM. (PSOE)

D.^a PGL. (MÁS MADRID)

D. LFAP. (MÁS MADRID)

Secretaria General:

D.^a IMAG.

Interventor:

D. JPV.B.

En la Villa de Coslada y Sala de Junta de Gobierno de su Casa Consistorial, siendo las ocho horas y cincuenta y siete minutos del día 4 de junio de dos mil veintitrés, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reunió en sesión constitutiva y en primera convocatoria, la Junta de Gobierno Local del Ilmo. Ayuntamiento de Coslada, asistiendo las personas arriba indicadas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

ÚNICO. - CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. -

Reunidos los señores arriba indicados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se constituyen como Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Coslada, conforme al Decreto de Alcaldía 2023/3355 de fecha 23 de junio de 2023.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, en el lugar y fecha al principio indicados, siendo las ocho horas y cincuenta y ocho minutos. De que doy fe.